

# ACUSE



**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**  
Centro Universitario de los Altos  
Secretaría Administrativa  
Coordinación de Servicios Generales  
Unidad de Adquisiciones y Suministros

Oficio N° CUA/CSG/UAS/094/20

**Mtro. Francisco Javier Romero Mena**  
Secretario Administrativo  
Presente

**At'n, Lic. Socorro Serrano Lobano**  
Coordinadora de Finanzas

**Solicitud de Pago:**

<b>DEPENDENCIA: SERVICIOS GENERALES</b>				
<b>CONCEPTO: HILO, PVC Y PEGAMENTO</b>				
<b>N° DE ORDEN DE COMPRA</b>			<b>ADJUDICACIÓN</b>	
097/20			DIRECTA	
<b>PROVEEDOR</b>				
<b>SERGIO DE JESUS ALDRETE DE LA TORRE</b>				
<b>N° FACTURA</b>	<b>MONTO EN NÚMERO</b>	<b>MONTO EN LETRA</b>		<b>P3E</b>
7682	\$686	SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.		
		MONEDA NACIONAL		
<b>PROYECTO</b>	<b>RECURSO</b>	<b>FONDO</b>	<b>BOLSA</b>	<b>C.O.G</b>
252399		1.1.1.1 SUBSIDIO ORDINARIO GOBIERNO FEDERAL 2020		
<b>OBSERVACIONES</b>	<b>ENTRADA DE ALMACÉN:</b>			

Atentamente  
"Piensa y Trabaja"  
"Año de la Transición Energética en la Universidad de Guadalajara"  
Tepatlilán de Morelos, Jalisco a 03 de 06 de 2020

  
**Arq. Héctor Cárdenas Monayo**  
Coordinador de Servicios Generales

**Lic. Verónica Marisela Frías Peralta**  
Jefa de la Unidad de Adquisiciones y Suministros  
Formulado





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MHS

# ORDEN DE COMPRA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

097-20  
NÚMERO

03/08/2020  
DÍA MES AÑO  
FECHA DE ELABORACIÓN

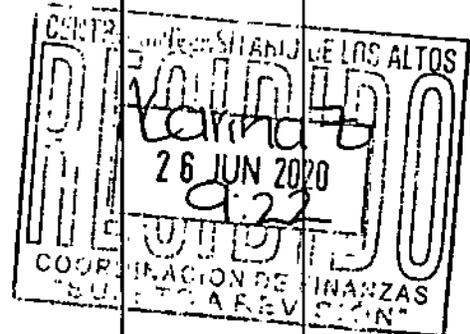
No. PROYECTO: 252399  
No. FONDO:  
PROGRAMA:  
CARGO PRESUPUESTAL

SERVICIOS GENERALES	
CÓDIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
3787828033 AL 37	AV. RAFAEL CASILLAS #1200, TEPATITLAN JAL.
TELÉFONO	DOMICILIO

SERGIO DE JESUS ALDRETE DE LA TORRE			
PROVEEDOR			
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO
			TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZ	CARRETE PARA HILO DE DESBROZADORA	1	474.1379	474.14
PZ	MACHO 1/2 PVC HIDRAULICO	11	3.4483	37.93
PZ	PEGAMENTO DE 1/8 LITRO AZUL 747	1	79.3103	79.31
IMPORTE CON LETRA: SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.			SUB-TOTAL	\$591.38
			I.V.A.	\$94.62
			TOTAL	\$686.00



CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES			
FECHA DE ENTREGA:	LUGAR DE ENTREGA:	ALMACEN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS	FIANZAS
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/>	PAGO: <input type="checkbox"/>		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES: <input type="checkbox"/>	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0%	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

OFICIO DE PETICION CUA/CSG/097/2020  
ISELA  
OBSERVACIONES

ELABORO  
  
ARO. HECTOR CARDENAS MONAYO

AUTORIZO  
  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA  
MTRO. FRANCISCO JAVIER ROMERO MENA

Vo. Bo.  
  
ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE  
ALFONSO RODRIGUEZ FRANCO

NOMBRE y FIRMA DEL PROVEEDOR  
Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra



primavera

JARDINERIA Y SISTEMAS DE RIEGO

SERGIO DE JESUS ALDRETE DE LA TORRE

Tipo de Comprobante: 1 - Ingreso  
Lugar de Expedición: 47600  
Régimen Fiscal: 612 - Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Forma de pago: 99 - Por definir  
Método de pago: PPD - Pago en parcialidades o diferido  
Moneda: MXN - Peso Mexicano

Fecha: 1/6/2020 15:40:27  
- 7682

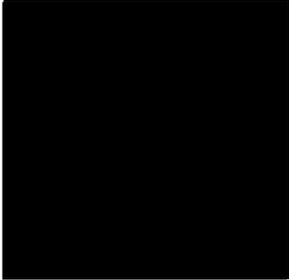
Datos del cliente:  
Cliente: UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
R.F.C.: UGU250907MH5  
Domicilio: AV. JUAREZ No. 976, CENTRO, C.P. 44100, GUADALAJARA, JALISCO, MEXICO  
Uso CFDI: G03 - Gastos en general

Cantidad	Unidad	Clave Unidad SAT	Clave Producto/Servicio	Concepto Descripción	Valor Unitario	Descuentos	Impuestos	Importe
1.00	PZA	H87 - Pieza	21101708 - Piezas de segadora o accesorios	CARRETE PARA HILO DE DESBROZADORA	474.1379	0.00	002 - IVA - 75.86	474.14
11.00	PZA	H87 - Pieza	40172500 - Conectores de tubos	MACHO 1/2 PVC HIDRAULICO	3.4483	0.00	002 - IVA - 6.07	37.93
1.00	PZA	H87 - Pieza	31201617 - Cementos disolventes	PEGAMENTO DE 1/8 LITRO AZUL 747	79.3103	0.00	002 - IVA - 12.69	79.31

Importe con letra: SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.

Subtotal	591.38
Impuestos Trasladados	94.62
Total	686.00

CFDI Relacionado:  
Tipo Relación:  
CFDI Relacionado:



Serie del Certificado del emisor  
Folio fiscal  
No. de Serie del Certificado del SAT  
Fecha y hora de certificación

Junio 1 2020 - 15:40:29

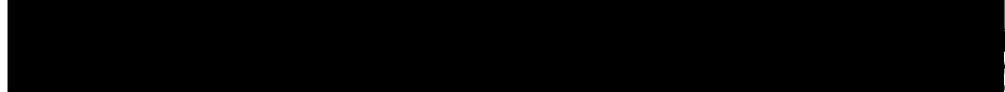
Este documento es una representación impresa de un CFDI



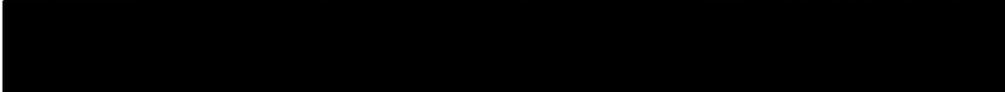
CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES



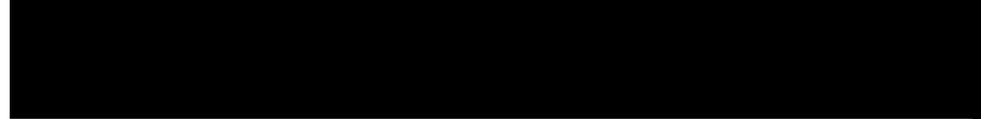
Sello Digital del CFDI



Sello del SAT



Cadena original del complemento de certificación digital del SAT



RECIBIDO  
ALMACÉN CUALTOS

01 JUN. 2020

FIRMA:





**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**  
**Centro Universitario de los Altos**  
Secretaría Administrativa  
Coordinación de Servicios Generales  
Unidad de Mantenimiento

Oficio N° CUA/CSG/097/2020

**Arq. Héctor Cárdenas Monayo**  
Coordinador de Servicios Generales  
Presente

**At'n, Lic. Verónica Marisela Frías Peralta**  
Jefa de Unidad de Compras

Servicio de Mantenimiento de Maquinaria de Jardín e Insumos

**CONTENIDO**

1	BUJÍAS PARA DESBROZADORA	PZA	10
2	MANTENIMIENTO A MAQUINAS	PZA	9
3	HILO PARA DESBROZADORA (nylon carrete Oregón redondo magnum 105" 24 LB)	PZA	1
4	TRIMER PARA DESBROZADORA	PZA	4

Sin más por el momento, me despido y quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

Atentamente  
**"Piensa y Trabaja"**

**"Año de la Transición Energética en la Universidad de Guadalajara"**  
Tepatitlán de Morelos, a 08 de 05 de 2020

**ALFONSO RODRIGUEZ FRANCO**  
Jefe de la Unidad de Mantenimiento

Se testa en los presentes documentos:

- 1.- RFC del emisor, compuesto por 13 dígitos;
- 2.- Dirección fiscal compuesta por calle, número, colonia, localidad, municipio, estado, código postal, país, los cuales se integran de palabras y cifras numéricas;
- 3.- Folio fiscal, el cual se compone de cifras numéricas;
- 4.- Serie CSD del SAT, el cual se compone de cifras numéricas;
- 5.- Números de certificado, el cual se compone de cifras numéricas;
- 6.- Códigos QR;
- 7.- Cadena de certificación del SAT, el cual se integra de palabras y cifras numéricas;
- 8.- Sello digital SAT, el cual se integra de palabras y cifras numéricas;
- 9.- Sello digital contribuyente, el cual se integra de palabras y cifras numéricas.

En relación al RFC emisor, sello digital del CFDI, sello del SAT, sello digital del SAT, sello digital del emisor, sello digital, cadena original del complemento del complemento digital del SAT, cadena original del complemento digital del SAT, cadena original del timbre, No. certificado digital, serie de certificado, serie de certificado SAT, No. de serie del CSD del emisor, No. de serie del CSD, No. de serie del CSD del SAT, No. de serie del certificado del CSD, folio fiscal, folio fiscal (UUID), No. de serie del certificado del SAT, código QR, serie del certificado del emisor, y estos datos asociados a otro tipo de información, como lo es el nombre de una persona física o la vinculación de estos datos entre sí, permitirían identificar a la persona o hacerla identificable, en consecuencia, se consideran datos personales que deben ser protegidos como información confidencial; En el caso del domicilio este es un dato personal que de publicarse, transferirse o difundirse podrían generar una invasión a la privacidad de su titular; con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, y lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracciones I y VI de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.